

LEY

**Asunto:** 17242

**Origen:** Poder Ejecutivo -

**Análisis:** Quedan comprendidos en la presente ley, todos los trabajadores de la actividad privada que, entre el 9 de febrero de 1973 y el 28 de febrero de 1985, se hubieran visto obligados a abandonar el territorio nacional por razones políticas, ideológicas o gremiales; asimismo, los que hubieran estado detenidos por delitos políticos o militares conexos durante dicho lapso y los dirigentes sindicales que debieron permanecer en la clandestinidad en dicho período, siempre y cuando cumplan con los requisitos del artículo 3º de la presente ley y les sea reconocido el derecho por la Comisión Especial que por esta ley se crea. (art. 1º) Ambito subjetivo. Beneficiarios. (art. 2 y 3) Ambito objetivo: Ingresos fictos, naturaleza de los servicios, reenvío. (arts. 4 a 6) Financiación. Recursos. (arts. 7 y 8) Creación Comisión Especial. Integración , cometidos y facultades. (arts. 9 a 13) Del procedimiento: condiciones de presentación y caducidad. (arts. 14 a 17) Exclusiones. (art.18)

**Título:** TRABAJADOR EXILIADO O PRESO POLITICO. COMPUTO JUBILATORIO. REGIMEN.

**Entradas**

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
11-07-2001	CRR	1342/2001	TRABAJADOR EXILIADO O PRESO POLITICO. COMPUTO JUBILATORIO. REGIMEN.
13-12-2001	CSS	688/2001	TRABAJADOR EXILIADO O PRESO POLITICO. COMPUTO JUBILATORIO. REGIMEN.-
27-12-2001	CRR	1342/2001	TRABAJADOR EXILIADO O PRESO POLITICO. COMPUTO JUBILATORIO. REGIMEN.

**Sanciones**

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-12-2001	CRR	1342/2001	C.RR. sanciona.
26-12-2001	CSS	688/2001	C.SS. modifica.
27-12-2001	CRR	1342/2001	C.RR. sanciona.
04-01-2002			Poder Ejecutivo promulga.

**Comisiones**

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SEGURIDAD SOCIAL	CRR	1342/2001
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	688/2001

**Sesiones**

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
11-07-2001	CRR	Ordinaria . Sesión:37	Diario Nro.2959 - PDF - HTML -
04-12-2001	CRR	Ordinaria . Sesión:75	Diario Nro.2997 - PDF - HTML -
12-12-2001	CRR	Ordinaria . Sesión:79	Diario Nro.3001 - PDF - HTML -
27-12-2001	CRR	Extraordinaria . Sesión:4	Diario Nro.3006 - PDF - HTML -
26-12-2001	CSS	Extraordinaria . Sesión:68	Diario Nro.150 - PDF - HTML -

**Distribuidos**

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	688/2001	1324/0 PDF	Comparativo. Proyecto de ley del Poder Ejecutivo y proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.-

**Repartidos**

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1342/2001	651/0 HTML PDF	SERVICIOS PRESTADOS POR TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA. Se les reconoce como efectivamente trabajados para aquellos que fueron detenidos o compelidos a abandonar el país y para dirigentes sindicales que hubieren permanecido en la clandestinidad, entre el 9 de febrero de 1973 y el 28 de febrero de 1985.
CRR	1342/2001	651/1 HTML PDF	SERVICIOS PRESTADOS POR TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA. Se les reconoce como efectivamente trabajados para aquellos que fueron detenidos o compelidos a abandonar el país y para dirigentes sindicales que hubieren permanecido en la clandestinidad, entre el 9 de febrero de 1973 y el 28 de febrero de 1985. Informe.
CSS	688/2001	369/0 PDF	SERVICIOS PRESTADOS POR TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA. SE LES RECONOCE COMO EFECTIVAMENTE TRABAJADOS PARA AQUELLOS QUE FUERON DETENIDOS O COMPELIDOS A ABANDONAR EL PAIS Y PARA DIRIGENTES SINDICALES QUE HUBIERAN PERMANECIDO EN LA CLANDESTINIDAD, ENTRE EL 9 DE FEBRERO DE 1973 Y EL 28 DE FEBRERO DE 1985.

**Textos Aprobados**

Fecha	Cuerpo	Título
12-12-2001	CRR	TRABAJADOR EXILIADO O PRESO POLITICO. COMPUTO JUBILATORIO. REGIMEN.
26-12-2001	CSS	TRABAJADOR EXILIADO O PRESO POLITICO. COMPUTO JUBILATORIO. REGIMEN.

<b>Fecha</b>	<b>Cuerpo</b>	<b>Título</b>
27-12-2001	CRR	TRABAJADOR EXILIADO O PRESO POLITICO. COMPUTO JUBILATORIO. REGIMEN.

<b>Ley</b>	<b>Texto Original</b>	<b>Texto Actualizado</b>
17449	Texto	IMPO